

El correspondiente de París
y su autógrafo tienen

Servicio de la prensa española

Año IV. - Núm: 534.

Redac^o y Admón:

37 y 19 rue Maubrun
París.

París 4 de Octubre de 1888.

La situación.

Se hace realmente inexplicable, a nuestro juicio, la enmienda producida en una gran parte de la población extranjera residente en París por la publicación del decreto del ministro del interior exigiendo a todos los extranjeros que residan en Francia, o que pretendan fijar en ella su domicilio, ciertas formalidades, que les son igualmente reclamadas en la mayor parte de los demás países, incluso naciones tan pequeñas como Bélgica y Suiza. Trátase de una simple medida de administración o de policía interior, en la cual no sabemos ver nosotros, en nuestra mínima cualidad de extranjeros, absolutamente nada de vejatorio. Podrá ser de momento más o menos molesto el tener que apresurarse en el uso de plazo que concede el gobierno para adquirir las píes justificativas que deben acompañar la declaración de domicilio, profesión, nacionalidad y demás circunstancias que exige el decreto; pero confesemos, sin pasión que semejante medida no tiene nada del carácter de arbitrariedad que pretenden atribuirle algunos, particularmente los alemanes, los cuales vienen hoy furiosos tratando a la nación francesa de salvaje y de otros epítetos similares, sin tener para nada en cuenta que si salvajismo hubiera en un acto que nosotros consideramos como un acto el más sencillo de policía y de buen gobierno, Alemania fue la primera en dar la lección, no ha mucho tiempo, impidiendo toda clase de mínimas formalidades a los extranjeros que pretendieran pasar la frontera de Alsacia-Lorena y permanecer durante más o menos tiempo en el territorio de las dos provincias anexionadas.

No queremos decir con esto que el decreto a que nos referimos lo haya dictado Mr. Floquet con la idea preconcebida de usar de represalias en este asunto, es decir, con el objeto

de entrarbar la residencia de los muchos alemanes que están dispersos -
naciados, y repartidos en todos los Departamentos de Francia. Los periódicos del imperio, particularmente los que forman el núcleo de la prensa reptiliana de Bismarck, así han querido interpretarlo, y por esto son los invocados que vienen hoy llenos de injurias contra el gabinete a quien ponen como digan Cucúas en forma grosera y despectuada, y desde luego constata sin razón como injusticia. No hay motivo que justifique en este punto sus virulentos ataques. Tres meses hace que Alemania dictó las disposiciones a que antes nos referíamos, relativas a la permanencia de los extranjeros en Alsacia y Lorena (- y aquí si que vió todo el mundo un ataque directo a los franceses); es que el presidente del Consejo de ministros, que es a la vez ministro del interior, M. Floquet, ha tenido necesidad (de este largo trascaso de tiempo para meditar y llevar a cabo tan inofensivas represalias). Por poco que desapasionadamente se quiera reflexionar en este asunto, se echará de ver desde el primer momento la absurdidad de la intención atribuida por las lujas alemanas al gobierno francés en el acto que estamos examinando.

Una sola palabra diremos para terminar, y es que ese decreto de M. Floquet, que ha tenido el privilegio de provocar hasta un grado superlativo la irascibilidad de los señores alemanes, estaba ya en preparación en el ministerio desde hacia mucho tiempo. Desde mucho antes de la entrada del actual gabinete; y, si hemos de dar crédito a lo que dice un periódico ministerial, el proyecto se remonta a lo menos a tres años, y solo se esperaba para llevarlo a ejecución a que los trabajos estadísticos indispensables para basar la medida que acaba de tomarse estuviesen completamente ultimados.

La estadística de los extranjeros residentes actualmente en Francia arroja en conjunto los siguientes datos, que, por lo curiosos, no dejarán seguramente a nuestros lectores:

Total de extranjeros: 1.126.531.

Por nacionalidades: Ingléses: 36.134; Americanos: 10.253; alemanes: 100.000; austriacos: 11.877; bélgas: 482.261; holandeses: 37.649; italianos: 111.558; rusos: 264.558; españoles: 79.550. — Los 175000 restantes se dividen entre las demás nacionalidades, yendo a la cuenta de ellas los siyos, los cuales, unidos a los alemanes y a los italianos son los que están repartidos con más uniformidad por todo el territorio de Francia.

Paris 4. de Octubre de 1888.

F. 3.

"La Rosa de Francia" - El periódico orleanista Le Soleil acaba de publicar el programa de la liga monárquica fundada ^{en Francia} con aquel título bajo la presidencia de la Condesa de Paris, como resultado del reciente banquete realista en el que Mr. De Audiffret-Pasquier hizo un caloroso llamamiento a las "mujeres de Francia" - como sin duda recordarán nuestros lectores - para asegurar el triunfo de la causa monárquica.

Dice así el expresado documento, que traducimos a continuación para que sirva de solaz y esparcimiento a los que nos leen:

"La Rosa de Francia"

(Liga monárquica. - Presidente: La señora Condesa de Paris.)

llamamiento a todas las mujeres de Francia.

La "Rosa de Francia" es una liga que tiene por objeto el restablecimiento de la monarquía y la defensa de los intereses conservadores.

La liga se propone agrupar en sus filas, indistintamente a hombres y a mujeres pertenecientes a todas las clases de la sociedad, sin excepción de cultos ó de profesiones, y reunirlos en una asociación amistosa para defender en común:

"Los intereses conservadores contra el radicalismo;

"La libertad religiosa contra la persecución;

"El derecho para los padres de familia de educar libremente a sus hijos;

"Los intereses del trabajo y los de la propiedad.

"La monarquía, tradicional por su principio, moderna por sus instituciones, garantizará esos intereses y esos derechos, al mismo tiempo que asegurará el progreso material y moral del pueblo.

"Mujeres de Francia! Vosotras podéis mucho para el éxito de esta liga. Trátase de vuestras más caras convicciones, del interés y del provecho de vuestros hijos. Trabajad para ellos, para la monarquía y para Francia.

"La liga tiene por emblema: La Rosa de Francia.

"Las señoras que quieran encargarse de reclutar adherentes para la liga tomarán el título de Decenarias.

"Las señoras Decenarias recibirán, a su demanda, rosas, círculos y carnets-registros.

"Cada adherente recibirá, a cambio de su suscripción - y serán aceptadas las más modestas - una rosa y un recibo.

"En 1º de Enero todos los libros-registros, conteniendo el nombre de los suscriptores serán remitidos a la tesorería general, la cual, a su vez, los hará llegar a manos de la señora condesa de Paris.

"Los nombres de todos los suscriptores pasarán ante los ojos de la señora condesa de Paris. Ninguno de esos nombres será olvidado por ella."

París 4 de Octubre de 1888.

5º 4.

El viaje del emperador Guillermo. — A las nueve en punto de la mañana hizo ayer su entrada en Viena el emperador de Alemania.

Se juzgará por los detalles que se han recibido en esta capital, Viena, gracias a las precauciones militares, al Despliegue de fuerzas y a las arrestaciones arbitrarias operadas desde hace algunos días, presentaba, a la llegada del emperador, el aspecto más sombrío que pueda imaginarse. Hubiera sido dicho que era una plaza recién tomada en el momento de ser ocupada por el conquistador, más bien que una ciudad en fiesta recibiendo a un huésped imperial.

Su las calles, exceptuando los edificios públicos, no había una sola bandera izada en señal de negocio; por todas partes tropa, nada más que tropa; la circulación general, mucho menor activa que de ordinario.

En el momento de la llegada del emperador no se lauró ni un solo grito, ni el más insignificante viva. Nada, en fin, que tuviera el carácter de fiesta pública; en una gala, la acogida ha sido de todo en todo glacial.

Durante el día, antes de la gran comida de gala que el emperador de Austria ofreció a su huésped de Alemania, este visitó a los archiduques y estuvieron. Despues a visitar la Academia de Bellas-Artes. Los transeúntes miraban pasar el cortejo con marcada indiferencia; pocos eran los que saludaban, y no se oyó ni un solo "hoch" (viva) durante el trayecto.

Por la noche, después del gran banquete, tuvo lugar el gran Concierto dado por la orquesta y los artistas de la Ópera y por la capilla de la corte, en honor a Guillermo II. Resultó es decir que la fiesta, puramente palatina, estuvo realmente esplendida. Asistían a la misma todos los principales personajes de la corte de Austria, así como las damas más encopetadas de la aristocracia vienesa. El emperador Guillermo, después de la primera parte del concierto, se entretenió largamente conversando con el conde Audace y con monseñor Gambert, nuncio del Papa en Viena. Observose que el emperador, a pesar del brillo y vivacidad de sus ojos tenía la figura en extremo pálida y curiosamente fatigada.

La revolución en Haití. — Telegrafian de Puerto Príncipe q.º en la noche del 28 al 29 de Setiembre el general Belisario, al querer apoderarse de la presidencia por un acto de guerra, ha sido vencido y muerto así como un gran número de los oficiales pertenecientes al ejército rebelde.

Última hora.

(Ginebra, 4.) Las últimas lluvias han sido causa de grandes inundaciones en este cantón y en Saboya, ocasionando considerables perjuicios materiales y, lo que es más sensible, gran número de víctimas. Recibense tristes detalles.